

## **Instalan Gobernación, SSPC, GN, INE y FEDE mesa de seguridad rumbo a elección 2022 y revocación de mandato**

- Gobierno de México coadyuvará en procesos extraordinarios, elección de gubernaturas y revocación de mandato, afirma el secretario Adán Augusto López Hernández
- Se protegerá a personas candidatas y aspirantes a puestos de elección popular, asegura Rosa Icela Rodríguez Velázquez
- La democracia mexicana es una obra colectiva, dice Lorenzo Córdova Vianello

Los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el comandante general de la Guardia Nacional (GN), Luis Rodríguez Bucio; el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello; y el titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FEDE) de la Fiscalía General de la República (FGR), José Agustín Ortiz Pinchetti, instalaron la Mesa de Seguridad Interinstitucional Segob - SSPC - INE - FEDE.

En la biblioteca Manuel Gómez Morín del conjunto Bucareli, las personas servidoras públicas coincidieron en que los comicios de marzo, el 6 en Puebla y el 27 en Veracruz; los de abril, el 3 en Chiapas y Oaxaca, así como el 10 para la revocación de mandato; y las elecciones ordinarias del 5 de julio en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, deben desarrollarse en paz y tranquilidad.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, puntualizó que los encargados de este año cumplen con la obligación constitucional y legal para tener elecciones en santa paz y que cada día se perfeccionen los procesos de participación democrática.

Comentó que es válido que se tengan puntos de vista distintos y diferencias de carácter democrático entre instituciones, sin embargo, se debe anteponer el respeto.

El titular de Gobernación comentó que este año será histórico, ya que es la primera vez en el país que se organiza una consulta popular de revocación de mandato, “estoy seguro que será un ejemplo de participación, organización y de trabajo conjunto”.

Reiteró al INE, así como a las y a los ciudadanos que el Gobierno de México cumplirá la obligación de coadyuvar en todo en los procesos extraordinarios, elección de gubernaturas y revocación de mandato.

### **La misión es sancionar la violencia política**

En su intervención, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dijo que la misión es sancionar la violencia política y proteger a candidatos y aspirantes.

Detalló que entre las tareas están la capacitación sobre acciones a seguir de funcionarios y funcionarias del orden municipal, estatal y federal que convergen en las Mesas de Paz, así como la orientación sobre seguridad de personas que compiten en cargos de elección popular.

En tercer lugar, está la vinculación con candidatos y candidatas que así lo decidan; el seguimiento 24 horas de los casos relevantes; protección a quienes competirán por una gubernatura.

También se hará el monitoreo de incidentes que puedan afectar a los procesos democráticos y se canalizarán los incidentes a los gobiernos estatales para darles protección a algunos candidatos locales.

### **Democracia es la negación de la violencia**

La democracia es la negación de la violencia y para recrearse en su dimensión electoral requiere de un adecuado contexto de paz pública y de seguridad, estableció el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello.

Resaltó que este año será intensa la participación de la ciudadanía en la vida democrática y “ese es el propósito y la importancia de la mesa de seguridad que hoy se instala, para el adecuado funcionamiento de los procesos electorales y de democracia participativa que celebraremos en este 2022”.

El INE, dijo Lorenzo Córdova Vianello, organiza elecciones municipales extraordinarias en cuatro entidades, además de que, en seis entidades, se

llevarán a cabo elecciones ordinarias el próximo 5 de junio y desplegará toda la experiencia en la revocación de mandato, que se llevará a cabo “con todas las certezas posibles para un ejercicio participativo tan importante”.

Reiteró que la democracia mexicana es una obra colectiva “que requiere de responsabilidad política y apego a la ley, que requiere de instituciones, partidos, ciudadanos, organizaciones de la sociedad y actores políticos, pero, sobre todo, de la capacidad y de la disposición de sobreponer los puntos de confluencia que implican el compromiso de todas y todos con el arreglo democrático que nos hemos dado, por encima de las legítimas diferencias que es normal existan en un sistema democrático”.

En la reunión estuvieron presentes, el jefe de la Oficina del secretario de Gobernación, José Antonio De la Vega Asmitia; y el titular de la Unidad de Gobierno, William Sebastian Castillo Ulín.

De la SSPC asistieron el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja; los titulares de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, Carlos Augusto Morales López; y de la Unidad de Información, Infraestructura, Informática y Vinculación Tecnológica Plataforma México, Miguel Ángel Urrutia Lozano, así como la directora de Plataforma México del Centro de Datos Alterno (UNPECPER), Carolina Santana Nieves.

Igualmente, el director general del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Audomaro Martínez Zapata.

Por parte del INE, asistieron el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina; la directora ejecutiva de Administración, Ana Laura Martínez de Lara; y el jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva, Marco Antonio Zavala Arredondo. Asimismo, del Consejo General el jefe de Oficina de la Presidencia, Emilio Buendía Díaz; y el secretario particular de Presidencia, Francisco Javier Naranjo Silva.

---ooo0ooo---